

Proximos Pasos Despues de Solicitar FAFSA/ CADAA



Necesita ayuda?

Llame a su Coordinador del Programa de Vida Independiente (ILP), trabajador social, agente de libertad provisional, o consejero académico.

Preguntas sobre la Subvención Cal, Subvención Chafee, Webgrants o CADAA?

Llame a la Comisión de Ayuda Estudiantil de California al 1-888-224-7268, studentsupport@csac.ca.gov o visite csac.ca.gov.

Preguntas sobre la FAFSA o asistencia estudiantil federal?

Visite studentaid.gov, llame 1-800-433-3243, proponga preguntas al studentaid.gov/help-center/contact o pida ayuda en vivo a través de FAFSA en línea.

- Si es elegible, solicite la subvención de Chafee en chafee.csac.ca.gov. Solo necesita solicitar una vez.
- Cree una cuenta de WebGrants4Students en mygrantinfo.csac.ca.gov después de que se procese su FAFSA o CADAA, lo que pudiera tomar 1 a 2 semanas. Compruebe lo siguiente:
 - Compruebe el estado de su aplicación de Subvención Cal y Subvención Chafee (otorgado, pendiente, o no otorgado) y verifique si hay algún elemento "pendiente" o "para hacer" que deba completarse.
 - Confirme que su "Escuela de Asistencia", la universidad a la que planea asistir, esta indicada correctamente.
 - Verifique que su GPA haya sido recibido y emparejado con su solicitud para recibir su Subvención Cal. Si no esta verificado, comuníquese con su consejero de escuela secundaria o con la Comisión de Ayuda Estudiantil de California (CSAC).
 - Auto certifique su fecha de graduación de la escuela secundaria DESPUÉS de graduarse.
 - Si entregó la aplicación de Chafee, compruebe que su "Registro del Departamento de Servicios Sociales" esté completo para verificar su estado de joven de crianza. Esto se actualiza mensualmente.

- Revise su Informe de Ayuda Estudiantil (SAR), o Cal SAR si solicita a través de CADAA, para conocer su elegibilidad para la ayuda estudiantil. Si proporcionó un correo electrónico en la FAFSA, recibirá su SAR dentro de 1-2 semanas. Obtenga más información en: studentaid.gov/apply-for-aid/fafsa/review-and-correct/sar-student-aid-report.

- Revise su correo electrónico y el portal de estudiantes universitarios cada semana. La universidad se comunicará con usted si necesita más información. Incluso después de que comience la universidad, continúe revisándolo con frecuencia.

- Responda rápidamente a cualquier solicitud de información para proporcionar verificación con el fin de recibir su ayuda financiera:
 - Si se solicita la verificación de la condición de joven de crianza:
 - **Jóvenes de crianza actuales:** Comuníquese con su trabajador social, oficial de libertad provisional o Coordinador del Programa de Vida Independiente (ILP).
 - **Ex Jóvenes de Crianza:** Comuníquese con la agencia de bienestar infantil de su condado, el programa local de ILP o la Oficina del Defensor del Cuidado de Crianza Temporal de California: 1-877-846-1602.
 - Si no presentó impuestos, es posible que se le solicite que presente una Carta de Verificación de No Presentación del IRS. Obtenga más información visitando jbay.org/resources/irs-vnf/.

- Actualice todas sus cuentas si cambia su dirección, correo electrónico o número de teléfono (por ejemplo, WebGrants, portal universitario, FAFSA / CADAA, etc.).

- Solicite otras becas, vea jbay.org/resources/scholarships/, y programas de apoyo para jóvenes de crianza, como EOP, EOPS, NextUp, Guardian Scholars o Disabled Student Services. Obtenga más información en: cacollegepathways.org/search-foster-youth-programs/.